

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA DOCTORA EMMA
MENDOZA BREMAUNTZ, DURANTE LA CEREMONIA DE
ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CRIMINOLÓGICO
“ALFONSO QUIROZ CUARÓN” *

Distinguidos miembros del Presídium,
compañeros de la Sociedad Mexicana de Criminología,
señoras y señores:

Es para mí una gran emoción el recibir esta especial distinción por muchos motivos, pero resaltaría dos sobre los demás, uno referido a exaltar la memoria del hombre cuyo nombre lleva esta medalla y que fuera mi maestro y fundador de esta noble agrupación, cuyos fines, hace ya muchos años se determinaron como la difusión del conocimiento criminológico y la lucha por la implantación y reconocimiento de principios criminológicos que actúen siempre a favor de la justicia y complementen tanto las decisiones generales de política criminológica como las concretas de procedimientos penales y de ejecución de sentencias.

Uno de los compromisos más honrosos que he hecho, ante mí misma y que hoy puedo cumplir con una gran satisfacción, es precisamente mantener viva la memoria y procurar dar a conocer la obra de ese cuyo nombre lleva la medalla que hoy se me entrega, el doctor Alfonso Quiroz Cuarón, hombre excepcional con quien el país tiene aún una deuda incumplida de reconocimiento y de cumplimiento de los muchos planteamientos que por el bien de la justicia hiciera durante toda su vida.

Quiroz Cuarón el Criminólogo de América, como se conoce más allá de nuestras fronteras, fue mi maestro, mi guía en las inquietudes de la juventud y en las experiencias de la madurez y fue quien me impulsó a profundizar en el estudio de las ciencias penales y a enfrentar los retos de la injusticia, predicando con el ejemplo y en la cátedra aquellos principios que fueron tan caros para él, a grado tal de sacri-

* El evento se llevó a cabo en el Auditorio “Jus Semper Loquitur” de la Facultad de Derecho de la UNAM el día 26 de marzo de 1999 en el marco del 22o. Curso Anual de Actualización Criminológica.

ficar su vida al exponerse después de dos infartos graves, a los cambios de altura que le significaban viajes de fin de semana a Baja California con el fin de asesorar a las autoridades del Estado en las cuestiones de prevención del delito de la reconstrucción del penal de Tijuana, entre otras cosas, y esos cambios de altura fueron los que precipitaron su muerte.

Esa muerte que para todos sus discípulos y amigos ha sido solamente desaparición corporal porque él se encuentra siempre presente en nuestras actuaciones laborales y académicas, interrumpió una fructífera vida, llena de actividades y de luchas, profunda en lo humano y en el conocimiento y el estudio y envidiable siempre porque ninguno de sus discípulos hemos alcanzado los niveles que él tuvo y a lo mejor, tampoco hemos tenido la valentía suya para enfrentar el abuso de poder y la corrupción, dos flagelos hermanos que dañan profundamente a la sociedad mexicana en el momento actual.

El otro motivo de gran emoción y agradecimiento es por la oportunidad de recordar precisamente los días de la fundación de nuestra sociedad, lo que ha significado para mí y para muchos de los que participamos en ella a través de los años.

Producto de las inquietudes de un grupo de amigos de Quiroz, encabezados por Luis Rodríguez Manzanera y desde luego bajo las ideas del doctor Quiroz, se tomó la decisión de crear un organismo privado, con el carácter de asociación civil formal, el cual se dedicara a impulsar el estudio y las actividades criminológicas en todos sus aspectos, para quizá con el tiempo lograr el reconocimiento de la importancia de esta disciplina para el sistema de justicia.

No en balde uno de los penalistas más respetados actualmente en el mundo y quien fuera director del Instituto Max Planck en Alemania, Hans-Heinrich Jescheck ha señalado que "El Derecho penal es ciego sin la criminología y la criminología carece de límites sin el Derecho penal. Se requiere coordinación y colaboración entre ambas para dar respuesta a los problemas actuales de un orden social sometido a un rápido cambio".

Enfrentamos efectivamente, un mundo sujeto a cambios más acelerados a cada momento, cambios que nos afectan a todos de manera casi inmediata, por desgracia o gracias a la llamada globalización, fenómeno que aun contra nuestra voluntad y de manera ineludible nos envuelve y hace general la problemática sucedida en el interior de algunos países. Reconociendo esta situación sale sobrando insistir que debemos utilizar todos los medios posibles para enfrentar con éxito y

no de forma demagógica los problemas de la mundialización, especialmente los problemas delictivos.

El maestro Quiroz Cuarón, apoyado por todos los fundadores de la Sociedad Mexicana de Criminología, dedicó parte importante de sus esfuerzos a impulsar la idea de que esta materia se enseñara en las escuelas que, de acuerdo con las disciplinas que la integran, desarrollan las correspondientes profesiones, tales como Psicología, Medicina y muy especialmente Derecho. Logró así que se creara dicha materia en diferentes universidades del país, con retraso respecto a otras universidades en el extranjero.

Desafortunadamente, la partida temprana de Quiroz impidió consolidar debidamente sus esfuerzos al respecto y en algunas escuelas y facultades inclusive se ha suprimido su estudio.

La fundación del Instituto Nacional de Ciencias Penales se había planteado originalmente como un instituto de Criminología, homólogo a los existentes en la mayoría de los países de América con la finalidad de que cumpliera la importante función de asesorar para el diseño científico y fundado de toda la política criminológica y legislativa penal de México, como lo hacen los institutos mencionados, y no solamente como un reducto de capacitación y preparación de especialistas de alto nivel, como fue posteriormente la aspiración señalada en el decreto de creación del INACIPE.

Este cambio de funciones fue una decepción para el doctor Quiroz, pero no detuvo su lucha por eso, sino se dedicó con entusiasmo, junto con muchos otros personajes valiosos de nuestra área de estudio, al diseño de los currícula para las maestrías de Criminología y Criminológica que habían de desarrollarse en ese establecimiento, con características de excepción en cuanto, por una parte, formar académicos de alto nivel para el trabajo gubernamental correspondiente, pero a la vez, abrir sus puertas a profesionistas independientes deseosos de aprender y luchar desde sus propios puntos de mira, en favor de un mejor desempeño, con mejores conocimientos, en el sistema de justicia penal.

Mucho habría que comentar respecto a las actividades realizadas desde la fundación de la Sociedad Mexicana de Criminología, también de puertas abiertas para la participación en las reuniones de las áreas en los lugares prestados (hasta la fecha) en instituciones con las que la Sociedad está en una gran deuda, como esta querida Facultad de Derecho, o en su momento el Consejo de Menores del Distrito Federal, primero por la intercesión de otro gran ausente, el doctor Roberto Tocavén, quien fuera Presidente de la Sociedad, o la cárcel estatal

de Almoloya, cuando estuvo a cargo del doctor Antonio Sánchez Galindo, en fin, tantos lugares y tantas actividades pero que es difícil mencionarlas en una reunión como ésta.

Pero no puedo ser omisa en la memoria de todos los que, siguiendo las huellas de Quiroz Cuarón, participaron con sus ideales y apoyaron de diferentes formas las actividades de la sociedad. Desde los chicos de entonces, hoy maestros, abogados, jueces, funcionarios universitarios, que nos ayudaban a repartir tarjetas de asistencia, pegar carteles, preparar la Hoja Criminológica y cerrarla y llevarla al correo, hasta los conferenciantes nacionales y extranjeros que donaban gratuitamente su esfuerzo para colaborar en los ciclos de conferencia que se organizaban para el cumplimiento de sus fines por parte de la agrupación.

Siempre se dice que no debe uno mencionar los nombres por temor a omitir y generar resentimientos. Son tantos en tantos años y yo tengo la inmensa lista de todos los que en más de veinticinco años han apoyado a la Sociedad en las diferentes actividades. Tal vez los ausentes, como Quiroz Cuarón, Roberto Tocaven, Javier Piña y Palacios, Israel Drápkín, Nelson Pissoti, Salvador López Calderón, otros aún y afortunadamente presentes, los extranjeros por el país pero universales por su calidad, como Raúl Zaffaroni, Elías Neuman, Elías Carranza, Lolita Aniyar, Rosa del Olmo, o los nacionales como el doctor Maynes Puente, Juan Pablo de Tavira, Ramiro Ramírez, Ricardo Franco, Antonio Saldaña, Antonio Sánchez Galindo, Hilda Marchiori, Rafael Ruiz Harrel, Julia Sabido, Yolanda de la Rocha, Ricardo Macías, Olivia Hernández Landa, Homero Villarreal, Sergio Colloli, Ma. de la Luz Lima con quien quedo obligada para toda la vida por las hermosas remembranzas y los inmerecidos elogios que ha vertido sobre mí esta noche. ¡Cómo quisiera poder recordarlos a todos en este momento, cuando siento su presencia como si estuvieran acompañándome para compartir conmigo esta felicidad! Gracias.

No puedo terminar estas palabras sin reiterar mi promesa de continuar la ruta de aprendizaje y difusión que nos dejaron los que ya se fueron, hasta que en algún momento se aproveche el conocimiento de todas las áreas de la Criminología para el beneficio de la justicia en nuestro país.